

VALPARAÍSO, 05 de noviembre de 2018.

OFICIO N° 342/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó remitir ordinario N° 815 del Subsecretario de Educación mediante el cual da respuesta a Oficio N° 297 de ésta Comisión y reenvía informe sobre grados académicos que involucran a la Université Libre des Sciences L'Enterprice et des Technologies de Bruxelles (ULSETB), de Bélgica, solicitándole de respuesta a Oficio N° 256, de fecha 10 de septiembre de 2018, de esta Comisión, que en copia se acompaña.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA),  
SEÑOR ALFONSO MUGA NAREDO.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso